

**TERMAS PÚBLICAS DEL CONVENTUS CARTHAGINIENSIS.
PRIMERA APROXIMACIÓN A SU CATALOGACIÓN Y ESTUDIO**

**PUBLIC ROMAN BATHS FROM THE CARTHAGINENSIS CONVENTUS
(HISPANIA CITERIOR). A FIRST APPROACH**

Marta PAVÍA PAGE¹

RESUMEN: El presente trabajo pretende adelantar parte de los resultados de mi tesis doctoral, titulada *Thermae Hispaniae Citerioris. Las termas del Puerto de Carthago Nova: análisis arquitectónico y tipológico, e inserción en el contexto de la arquitectura termal pública de la Hispania Citerior* en lo referente a la catalogación sistemática de los complejos termales públicos del *Conventus Carthaginiensis*, con el objetivo de contribuir a la reconstrucción del lenguaje de la arquitectura pública de las ciudades romanas del *conventus* a partir de sus mecanismos de transmisión y adaptación desde Carthago Nova como capital.

PALABRAS CLAVE: Termas romanas públicas, Conventus Carthaginiense, Hispania Citerior, catalogo.

ABSTRACT: This paper aims to advance some of the results of my PhD thesis, entitled *Thermae Hispaniae Citerioris. Carthago Nova Harbour Baths: an architectural and typological analysis, and integration of the complex in the context of public thermal architecture in Hispania Citerior*. In relation to the context, we introduce an advanced of the systematic catalogue of public baths complexes focusing on the reconstruction of the language of public architecture in the Roman cities of the *conventus* from their transmission mechanisms and adaptation models from Carthago Nova as the capital of the region.

¹ Contratada Predoctoral FPI- MINECO. Universidad de Murcia. Dirección electrónica: marta.pavia@um.es

KEYWORDS: Public Roman Bath, Conventus Carthaginiense, Hispania Citerior, catalogue.

1. INTRODUCCIÓN

La elaboración de un catálogo analítico de los complejos termales públicos del *conventus Carthaginiensis*² ha seguido la línea marcada por la monografía sobre termas imperiales de Nielsen³, en la que se dedica un capítulo a los complejos hispanos entonces conocidos, el catálogo bibliográfico de Manderscheid⁴, y la sistematización en base a criterios geográficos de los conjuntos hispanos elaborada por Mora⁵, todos los cuales entroncan con una corriente de investigación que, desde principios del siglo XX, se ha ocupado del análisis de las grandes complejos termales italianos (Fernández *et alii*, 2004: 164).

En este contexto, los estudios sobre arquitectura termal hispanorromana comenzaron en la década de los años 90 del pasado siglo, destacando, por un lado, la ejemplar publicación de los dos edificios de *Mirobriga*⁶, el compendio sobre termas catalanas dirigido por Mar Medina⁷ y algunos trabajos monográficos, más o menos extensos, consagrados a complejos como los de *Bilbilis*, *Asturica Augusta*, *Cástulo* y *Clunia*, por citar algunos relevantes⁸, y por otro, el resultado de los trabajos del grupo de investigación dirigido por Fernández Ochoa

² Este trabajo se ha realizado al amparo del proyecto de investigación “Roma, las capitales provinciales y las ciudades de Hispania: difusión de modelos en la arquitectura y el urbanismo. Paradigmas del *conventus Carthaginiensis*” (ref. nº HAR2012-37405-C04-02), subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad y cofinanciado parcialmente con fondos FEDER.

³ NIELSEN, I. (1993), *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, I-II, Aarhus.

⁴ MANDERSCHIED, H. (1988), *Bibliographie zum römischen Badewesen unter besonderer Berücksichtigung der öffentlichen Thermen*, Munich.

⁵ MORA, G. (1981), “Termas romanas en Hispania”, *AEspA*, 54, pp. 37-89.

⁶ BIERS, W. (1988), *Mirobriga. Investigations at an Iron Age and Roman site in Southern Portugal by the University of Missouri-Columbia*, BAR Int. Series 451, Oxford, 1988.

⁷ MAR MEDINA, R.; LÓPEZ, J. y PIÑOL, L. (ed.) (1993), *Utilització de l'aigua a les ciutats romanes. Documents d'Arqueologia Clàssica 0*. Tarragona.

⁸ MARTÍN-BUENO, M. y LIZ, J. (1999), “Las termas del Municipium Augusta Bilibilis y su relación con otros edificios análogos”, en DELAINE, J. y JOHNSTON, D. E. (eds.), *Roman Baths and Bathing*, Bath, pp. 251-261. VIDAL ENCINAS, J. (1986), “Informe preliminar sobre las posibles termas públicas de *Asturica Augusta*”, *Asturica* 4, pp. 265-275. ELVIRA, M. A. (1984), “Catas nº 6, 7 y 8 (Piscina *frigidarium*)”, *Cástulo IV*, EAE 131, Madrid. PALOL, P. (1984), *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*, Burgos.

dedicado al análisis de diversos aspectos de las termas romanas hispanas⁹ abrió la puerta a trabajos de índole más específica, como la síntesis sobre hipocaustos gallegos llevada a cabo por Pérez Losada¹⁰ o el estudio de Sanz Gamo¹¹ sobre el sistema de *concamerations* en el área del sureste hispano. En relación con el grupo destacamos también los trabajos de García-Entero sobre *balnea* domésticos¹².

En los últimos años, la investigación se ha visto enriquecida con los resultados de múltiples proyectos de arqueología urbana, los cuales han derivado en la publicación y puesta en valor de complejos como los documentados en Cartagena, Gijón, Lérida o Toledo¹³, entre otros. En este contexto, presentamos a continuación un primer avance al catálogo de los complejos termales urbanos públicos de la provincia *Hispania citerior*, en concreto centrado en el *Conventus Carthaginensis*, lo que redundará en el mejor conocimiento de los aspectos arquitectónicos, funcionales, ornamentales y cronológicos, entre otros, de este tipo de conjuntos.

⁹ Un balance sobre el grupo de investigación puede consultarse en FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, (2004), "Proyecto termas romanas de *Hispania*: Balance de una década de investigación (1993- 2003), *CuPAUAM*, 30, pp. 167- 185.

¹⁰ PÉREZ LOSADA, F. (1992), "Hipocaustos na Galicia romana", *Gallaecia* 13, pp. 129-176.

¹¹ SANZ GAMO, R. (1987), "Sistemas de calefacción de época romana en la provincia de Albacete", *Información Cultural* 16, Albacete, pp. 3-14. SANZ GAMO, R. (1987b), "Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de las *concamerations*", *Oretum* III, pp. 225-236. SANZ GAMO, R. (1989): "Materiales cerámicos utilizados en la construcción de *hipocaustos* en el sureste peninsular: Clavijas y ladrillos recortados", *XIX C.N.A.* (Castellón, 1987), pp. 877-883.

¹² GARCÍA-ENTERO, V. (1999), "Las termas de las villae leonesas: Modelos arquitectónicos y funcionales", *XXIV C.N.A.* (Cartagena, 1997) vol. 4, pp. 375-382. GARCÍA-ENTERO, V. (2000), "Bene Lava: una amplia oferta a disposición del público", *Revista de Arqueología* 227, 38-47. GARCÍA-ENTERO, V. y ARRIBAS, R. (2000), Los *balnea* de las villae y su proceso de monumentalización, en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (eds.), *Termas Romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón (1999), pp. 83-96. GARCÍA-ENTERO, V. (2001), *Los balnea de las villae hispanorromanas: provincia Tarraconense*, *Monografías de arquitectura hispanorromana* 5, Serie Termas 1, Madrid. GARCÍA-ENTERO, V. (2005-2006), Las transformaciones de los *balnea* rurales domésticos durante la Antigüedad tardía en Hispania (siglos IV - VI d.C.), *CUPAUAM* 31-32, pp. 61-82. GARCÍA-ENTERO, V. (2006), *Los Balnea domésticos en la Hispania Romana*, *Anejos de AESPA XXXVIII*, Madrid.

¹³ NOGUERA, J. M. y MADRID, M.^a J. (2009), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete*, Cartagena, Murcia, p. 90-115. FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA DÍAZ, P. (1999), "Recuperación y puesta en valor de las Termas romanas de Campo Valdés de Gijón (Asturias)" en *Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Termas romanas en el Occidente del Imperio*, pp. 443- 450. PAYÀ, X. (2003), "Les termes públiques de la ciutat romana d' Ilerda (Lleida, Segrià)", *Tribuna d' Arqueologia*, 1999- 2000, pp. 147- 164. ARRIBAS DOMINGUEZ, R. y JURADO JIMÉNEZ, F. (2005), "La intervención en las Termas Romanas de la Plaza Amador de los Ríos nº5", *Arqueología Romana en Toledo 1985- 2004. Puesta en valor de las Termas Romanas de la Plaza Amador de los Ríos*, pp. 17- 53.

2. CATÁLOGO

El catálogo de instalaciones termales urbanas públicas del *Conventus Carthaginensis* está integrado por una serie de establecimientos dedicados al baño, emplazados en gran parte de las ciudades de la geografía conventual (fig. 1). Dichos complejos termales son los siguientes:



Fig. 1

Ciudades del *Conventus Carthaginensis* con termas públicas (dibujo: M. Pavía)

2.1. *Carthago Nova* (fig. 1)

La antigua ciudad púnica de *Qart Hadasht* quedó convertida en dominio romano tras su conquista por *P. Cornelius Scipio* y por sus legados *C. Laelius* y *L. Marcius* en el invierno del 209/208 a.C. (Abascal, 2012: 21) mediante una estrategia bien descrita en las fuentes (Polibio, 10, 11-15). Tras la conquista, *Carthago Nova* y su puerto se convirtieron en un centro de primer nivel comenzando entonces un proceso ininterrumpido de urbanización y embellecimiento que llegará a su máximo exponente durante el *Saeculum Aureum* (Noguera, 2012: 144-164).

La construcción de los edificios de baños debe contextualizarse en el proceso de monumentalización de la Cartagena romana, tras la promoción jurídica de la ciudad, convertida a finales del periodo republicano en la *Colonia Urbs Iulia Nova Carthago*, distinción que marcará el inicio de la renovación de la ciudad (Ruiz, 2009: 56-57). Conocemos en la ciudad dos complejos termales públicos.

El primero, conocido como Termas del Puerto (fig. 2 g), cuenta con dos grandes bloques construidos; en el primero, se disponían las salas de baño siguiendo un eje orientado en sentido norte-sur, con recorrido de tipo retrógrado y esquema de tipo lineal-simple articulado en base a un eje axial principal a lo largo del cual se disponen las estancias principales, es decir, *apodyterium-frigidarium* con piscina para el baño de asiento y *pediluvium* para el refresco de los pies, *tepidarium* y *caldarium* y un segundo eje secundario donde se suceden una serie de estancias complementarias; un segundo *tepidarium* de menores dimensiones y una *sudatio*. A las salas de baño se accedía por un pasillo desde un amplio peristilo que pudo actuar de ingreso monumental, así como de espacio de reunión y representación. Se trataba de un ambiente de planta ligeramente trapezoidal, porticado en sus cuatro lados, y espacio central al aire libre pavimentado con ladrillos trabados según la técnica del *opus spicatum* (Madrid *et al.* 2009: 93).

El segundo complejo termal público documentado en la ciudad (fig. 2 f) apunta a ser, tanto por su situación, en el lateral este del Foro, como por sus dimensiones, de aproximadamente 3400m² uno de los más importantes de la urbe (Suárez, 2011: 123). El conjunto construido en época augustea presenta un recorrido de proporciones monumentales en el que se ha podido identificar varias estancias frías pavimentadas con *opus signinum*, un gran *caldarium* abovedado con *alveus* y una extensa zona de servicio donde se encontraban los *prae-furnia* que comunicaban mediante un paso de calor abovedado con el *caldarium*. Una segunda fase de remodelación ha sido documentada y datada en época trajano-adrianea gracias a la decoración pictórica conservada (Suárez, 2011: 118-119).

2.2. *Acci* (fig. 1)

La ciudad romana de *Acci* se encuentra emplazada en el territorio granadino de Guadix. La raíz indígena de su nombre sugiere la presencia de una población anterior, relacionada con el paso obligado hacia los lugares ricos en minas, sobre todo argentíferas (Pastor Muñoz, 2001: 428). La localización privilegiada de la ciudad con respecto a las vías de comunicación (Ilici-Carthago Nova-Acci-Cástulo-Malaca), su fértil vega, la riqueza minera de la zona y la actuación cercana de las legiones *Prima* y *Secunda* Augustas propiciaron la funda-

ción de la colonia *Iulia Gemella Acci* en el año 45 a.C., tal y como se ha constatado con el estudio de las monedas romano-republicanas acuñadas en su propia ceca (Raya et alii, 2003: 11).

Los conjuntos identificados como posibles termas romanas fueron documentados durante las labores de catalogación realizadas en marco del Plan Espacial del Conjunto Histórico de Guadix. El primero de los dos complejos termales de que se tiene constancia en la ciudad, se asienta bajo el actual convento de la Iglesia de Santiago. Se trataba de un baño hispanomusulmán que presenta una estructura de planta circular abovedada, con una gran lucerna también circular, construida en ladrillo con gruesas capas de mortero de revestimiento. En la documentación aportada por los arqueólogos municipales responsables de la elaboración de la Carta Arqueológica de la ciudad se afirma que tanto la canalización que abastecía la galería como en la hornacina por la que se accedía a la estructura circular abovedada aparece *opus caementicium* como parte del material constructivo, por lo que se ha barajado un posible origen romano para estos baños (Raya et alii, 2003: 17).

El segundo complejo termal fue documentado como parte del convento de la Concepción. Los restos identificados como el *frigidarium* se encuentran situados bajo el patio principal del convento. La estructura, de planta circular, presenta un banco adosado a las paredes que recorre toda la estancia a modo de gradas (Raya et alii, 2003: 10). En el conjunto también han podido documentarse una serie de galerías construidas a base de bóvedas de ladrillo apoyadas sobre muros de mampostería que garantizaban el abastecimiento hídrico del conjunto termal, captando el agua de los manantiales próximos a la Ermita Nueva (Raya et alii, 2003: 17 y 37).

2.3. Águilas (fig. 1)

El despliegue urbanístico del asentamiento romano de Águilas, del que lamentablemente no poseemos ningún dato concluyente acerca de su denominación romana, se fue desarrollando paulatinamente desde época augustea hasta al menos mediados del siglo II d.C. (Hernández García, 2010: 269), configurándose un pequeño núcleo urbano que presenta un trazado octogonal y regular a lo largo del cual se fueron disponiendo varios sectores industriales, relacionados en su mayor parte con el entramado de instalaciones portuarias y edificios como las termas aquí presentadas (Hernández García, 2010: 273). Conocemos en Águilas dos edificios termales públicos.

El edificio denominado Termas Occidentales (fig. 2 d), de tipo lineal simple¹⁴ y recorrido retrógrado, fue descubierto por D. Robles Vives en 1787 y según planta de este mismo autor contaba con unas dimensiones de 31.5x 23 metros y se estructuraba en dos cuerpos independientes entre sí. El primer cuerpo estaba integrado por un pórtico de tipo tetrástilo que configuraba una entrada monumental al edificio, a través del cual se accedía a una gran sala rectangular con banco corrido identificada como *apodyterium-frigidarium*, alrededor de la cual se articulaban una serie de pequeñas bañeras de agua fría. El segundo cuerpo incluía tres habitaciones calefactadas; dos *tepidaria* y un *caldarium* alineadas entre sí formando un mismo eje y un segundo bloque formado por una gran *natatio* (Ramallo, 1986: 47).

El complejo de las Termas Orientales (fig. 2 b) fue descubierto durante una excavación de urgencia en el año 2000 y conforma una superficie cuadrangular de 35x 25m excavados, divididos en dos bloques, uno al norte y otro al este, separados por un espacio trapezoidal solado con un potente pavimento e interpretado como una palestra. El sector norte estaba formado por una construcción hidráulica, identificada como una *natatio* cubierta y varias dependencias relacionadas con ella. Mientras que el sector este, documentado solo en parte, se corresponde con las estancias clásicas del baño; un *caldarium*, un *laconicum* o *sudatio* y el *frigidarium*, donde se conservaba una gran bañera para el baño de asiento. Los restos arqueológicos conservados se disponen sobre un eje sureste-nordeste y presentan una distribución compleja que sigue el modelo lineal angular; una variante del esquema lineal en el que se producen a lo largo del recorrido algunos giros de 90° (Hernández y Pujante, 1999: 185-187).

2.4. *Allon* (fig. 1)

La cuestión de la ciudad romana de Villajoyosa, sus orígenes, entramado urbano y en especial su topónimo antiguo, ha sido un tema recurrente en la bibliografía científica y erudita desde el renacimiento (Espinosa, 1998). En cuanto a la articulación urbana de la misma, la promoción jurídica de la ciudad en época Flavia (Espinosa, Ruiz y Alcalde, 2014: 185-189) propició la construcción de un nuevo foro *extramuros*, en la actual Plaza de la Generalitat, donde han podido ser documentados los principales edificios públicos del *municipium*, como la Curia, la Basílica y al menos un templo. En las calles anexas al foro han sido localizados también los restos de varias *tabernae* y un complejo termal de grandes dimensiones (Espinosa, Ruiz y Alcalde, 2011: 166).

¹⁴ *Reihentyp* definido por Krencker en KRENCKER, D. (1938), *Der Schluessel zum Verstaendnis der grossen Thermen Roms: Ein technisch-wirtschaftliches Problem*, Berlin.

Las termas inauguradas inmediatamente después a la promoción jurídica de la ciudad fueron documentadas en la calle Canalejas en el año 2006. El complejo conserva la totalidad del *caldarium* con un *alveus* semicircular, dos estancias templadas, una de ellas añadida unos años más tarde cuando el edificio fue ampliado, una sauna, y parte del *frigidarium* provisto de piscina de agua fría, así como uno de los *praefurnia* situado en el flanco septentrional del edificio (Marcos y Ruiz, 2008: 3-4). Las termas cuentan también con el sacrificio inaugural de un pequeño carnívoro, un “meloncillo” (Espinosa, 2008: 52).

2.5. *Basti* (figs. 1)

El conjunto arqueológico de Basti comprende tanto los diversos cerros como la depresión central que conforman la Hoya de Baza. En el denominado Cerro Cepedo, contamos desde antiguo con las estructuras de habitación de la zona; destacando el *oppidum* ibérico que tras la conquista romana evolucionará a *civitas stipendiaria* dependiente de la provincia *Hispania Citerior* (Androher, Caballero, Salvador, 2013: 266).

El complejo termal (fig. 2n) se encuentra en la zona denominada corte B situada en el segundo nivel de excavación con respecto a la cima del cerro. Las primeras intervenciones en la zona fueron iniciadas a mediados de la década de los cuarenta por D. Ángel de las Casas Morales y continuadas treinta años más tarde por el Dr. Francisco Presedo (Martín, Gener y Puertedura, 1990: 187). Las termas romanas de Basti son un edificio que aunque de pequeñas dimensiones pueden ser consideradas de uso público tanto por su situación dentro de la antigua ciudad como por la ausencia de estructuras de habitación asociadas al complejo. El edificio puede ser definido como de tipo lineal simple con recorrido retrógrado, siguiendo los esquemas desarrollados por Krencker (1929), de gran tamaño y con planta en forma de “L” (15.50m de longitud por 4.5m de anchura interna), ya que en un momento indeterminado se añade un ala nueva al cuerpo central formada por una pequeña estancia de 4x 4.5m.

El cuerpo central del complejo albergaba las estancias propias de los edificios termales, un *apodyterium* de planta rectangular que daba acceso por un lado al *frigidarium* con piscina para el baño de asiento y por otro a un *tepidarium* que antecedió a la sala caliente (Androher, Caballero, Salvador, 2013: 277).

2.6. *Castulo* (fig. 1)

El yacimiento de Cástulo está emplazado en un área muy extensa que comprende varias mesetas elevadas en la margen derecha del río Guadalimar,

aproximadamente a 5 km de Linares, a cuyo término municipal pertenece (García-Gelabert, 1999: 197). La riqueza en plata y otros metales de la zona explica el temprano interés del ejército romano por la sierra de Cástulo, tal y como indica Livio (3, 20, 12). Por otro lado, Plinio (3, 3.25) indica el status jurídico de la ciudad como *municipium* ya desde época tardorrepública (Blázquez y García-Gelabert, 1994: 507-512).

El complejo, denominado Termas de Santa Eufemia, fue descubierto en la loma coronada por el cortijo de mismo nombre, a unos 160 m al sur-sureste de la cima. Las excavaciones, realizadas en 1977 delimitaron una piscina termal rellena con aportes de diversas cronologías y parte del *frigidarium* de planta cuadrangular (Blázquez, Contreras y Urruela, 1984: 135-136). Lamentablemente la ausencia de más estancias excavadas impide adscribir el conjunto en un tipo termal más concreto.

El segundo edificio documentado en la ciudad, denominado Termas del Complejo del Olivar (fig. 2k), comprendía un conjunto arquitectónico de enormes dimensiones con funcionalidad termal y recreativa, que data su primera fase en época Flavia (García-Gelabert, 2003: 202). El complejo contaba con dos bloques claramente diferenciados. El bloque de funcionalidad higiénica al que se accedía por un gran peristilo, donde ha podido excavarse por completo el *caldarium*, el *tepidarium* y la zona de hornos y un segundo bloque, compuesto por un gran espacio al aire libre, porticado en sus cuatro lados, una *nataatio* y dos pequeñas salas relacionadas con ésta. (García-Gelabert, 1999b: 37-40).

2.7. *Ilici* (fig. 1)

La antigua ciudad ibérica de *Ilici* dio paso a la creación de una colonia romana triunviral (43-42 a.C.), refundada poco después por el legado de Augusto *Tito Statilio Tauro* (Ramos y Uroz, 1992: 98-100), con el nombre de *Colonia Iulia Ilici Augusta* (27 a.C.). A partir de la fundación, se produjo una importante transformación urbanística que dio a la ciudad una nueva fisonomía y poco a poco fue dotándose de elementos propiamente romanos; el foro, los templos, algunas viviendas con peristilo y los dos complejos termales documentados hasta el momento (Tendero y Ronda, 2014: 226-230).

El primero de ellos, denominado Termas Occidentales (fig. 2 c), fue descubierto por Ibarra en 1926 en las inmediaciones de lo que a partir de este momento sería conocido como “muralla romana”. Del complejo, construido a mediados del siglo I d.C. y abandonado a mediados del siglo V d.C. (Abad, Moratalla y Tendero, 2000: 144) han podido excavarse dos habitaciones calefactadas identificadas como *caldarium* y *tepidarium* (Abad Casal y Tendero Porrás, 2001) y una serie de estructuras al aire libre relacionadas con la utilización de una

natatio revestida con lastras de mármol identificadas como Buixcarró de Játiva (Ojeda y Sarabia, 2000: 178).

El segundo complejo, conocido como Termas Orientales (fig. 2 h), cuenta con tres grandes bloques a los que se accede a través de una gran sala central pavimentada con un gran mosaico de sencillos motivos rectangulares e identificada como un gran vestíbulo, al cual se abren las habitaciones relacionadas con el baño, a las que se accedía desde el vestíbulo, una gran explanada al aire libre con una *natatio* y una zona anexa dedicada a letrinas (Ramos Molina y Tendero Porras, 2000: 245).

2.8. *Lucentum* (fig. 1)

La ciudad romana de *Lucentum*, situada 3 km al norte del actual centro urbano de Alicante, fue fundada a finales del siglo II o inicios del siglo I a.C. tras una pequeña fase de destrucción y abandono. El anterior centro urbano del Tossal de Manises había sido fundado en el último tercio del siglo III a.C. como una fortificación amurallada que encierra un territorio de cerca de 2.5 ha (Olcina, 2003: 88-89). La romanización del territorio, convertido ahora en *Lucentum*, según Plinio (Nat. Hist. III, 19-20) un municipio de derecho latino, se manifiesta fundamentalmente en la nueva ordenación del territorio urbano, proceso que se prolonga hasta los primeros años del siglo I d.C., construyéndose en este momento los principales ejes viarios, el sistema de alcantarillado y los principales edificios públicos de la ciudad como el foro y las termas, de las que se conocen dos instalaciones (Olcina, 2003: 97).

El primero de los dos complejos termales localizados, las Termas de Popilio (fig. 2 a), reciben este nombre por la inscripción (IRPA 2)¹⁵ documentada en el *apodyterium* de las mismas. El complejo presenta dos fases constructivas claramente diferenciadas; la primera de ellas corresponde al momento de fundación y construcción en el último decenio antes del cambio de Era. La segunda fase, relacionada con una gran reforma y ampliación del edificio, data del segundo cuarto del siglo I d.C. (Olcina y Ramón, 2000: 414).

En el momento de su fundación, el edificio contaba con cuatro pequeñas salas; un pequeño vestíbulo que hacía las veces de *frigidarium*, un gran *apodyterium*, dos salas cálidas, un *caldarium* con *alveus* para el baño de asiento y un pequeño *tepidarium* que daba acceso a la anterior y una pequeña zona dedicada al *prae-furnium* y a las actividades de mantenimiento y servicio. Tras las reformas que dan paso a la segunda fase del complejo el acceso a las termas se modifica

¹⁵ ABASCAL PALAZÓN, M.; RABANAL ALONSO, M. A. (1985), "Inscripciones Romanas de la Provincia de Alicante", *Lucentum: Anales de la Universidad de Alicante*, 4, pp. 191- 244.

creándose una amplia sala que reunía las funciones de *frigidarium* y vestuario, cambiando por tanto el recorrido de todo el complejo. Desde esta nueva sala se accedía al pequeño *tepidarium* sin sistema de hipocausto, calentado mediante braseros (Olcina, 2009: 87-88).

El segundo complejo termal, las Termas de la Muralla (fig. 2 j), fueron las termas públicas de mayores dimensiones de la ciudad, construidas siguiendo un esquema de tipo lineal simple. El edificio, fechado en las décadas centrales del siglo I d.C. (Olcina y Pérez Jiménez, 2003: 100) presenta un pequeño vestíbulo desde el que se accede al *frigidarium* y siguiendo un único eje a las habitaciones calefactadas del complejo; un *caldarium* absidial y el *tepidarium* conectados también con las habitaciones de servicio y el *praefurnium*, al que se accedía a través de una pequeña escalinata de piedra (Olcina, 2009: 90-92).

2.9. *Palma* (fig. 1)

La fundación del núcleo urbano de *Palma* bajo la actual ciudad de Palma de Mallorca debe ponerse en relación con la conquista romana de las islas Baleares por parte de Q. *Cecilio Metelo* en 123 a.C., comenzando sin embargo el periodo de florecimiento urbanístico de la ciudad medio siglo más tarde (Cau y Chavez, 2003: 29 y 40).

Durante el programa de actuación arqueológica puesto en marcha en 1999 en el interior de la Catedral de Mallorca, fueron documentados los restos parciales de un complejo termal fechado gracias al material cerámico recuperado en excavación entre las últimas décadas del siglo I y las primeras del siglo II d.C. El complejo contaba con una habitación calefactada a través de un sistema de *hipocausto* construido a base de *pilae* de sección cuadrada y una estancia adyacente pavimentada con *opus signinum* en la que fue posible documentar también el remate del pavimento a modo de media caña o cordón hidráulico (Riera y Orfila, 2004: 314-317).

2.10. Puerto de Mazarrón (fig. 1)

En época romana, el término municipal de Mazarrón (Región de Murcia) presentaba una densa ocupación relacionada con las tres bases de la economía de la zona: la pesca, la agricultura y la minería, basada esta última en yacimientos metalíferos de cobre, hierro, plomo y plata. En época tardoantigua, la economía mazarronera estuvo muy vinculada a la actividad pesquera y la comercialización de sus derivados; fundamentalmente salsas de pescado, con-

tando en la zona con varias factorías de salazones, hornos de producción anfórica y varios potentes vertederos (Martínez e Iniesta, 2007: 14-15).

Las termas romanas del Puerto de Mazarrón (fig. 2 l) y aquellas estructuras anejas relacionadas con ellas fueron documentadas en varios solares de su casco antiguo, más concretamente en las inmediaciones de la Calle Cartagena, situada a unos 70 m de la línea de costa y paralela al paseo marítimo. Los restos conservados corresponden a una piscina calefactada a base de un sistema de *hypocaustis* de la cual se ha conservado parte del entramado de *pilae* y parte de las paredes y el fondo (Agüera e Iniesta, 1999: 315-316). Por último, también en relación con estas estructuras, fue documentado parcialmente el acueducto que abastecía al complejo (Agüera e Iniesta, 1999: 316-318).

No se ha podido recuperar suficientes restos del establecimiento para adscribirlo a un tipo concreto de baño. Por otro lado, la parcialidad de los restos conservados no nos permite aseverar de manera categórica el carácter público de los restos, aunque su cercanía y relación con las factorías de salazones documentadas en los alrededores hacen posible extrapolar el modelo, establecido por Ponsich y Tarradell (1965) para otros centros como la vecina Águilas o incluso *Baelo Claudia* (Amante y López, 1991: 474).

2.11. Segobriga (fig. 1)

La *caput Celtiberiae* de Plinio (N.H. 3, 25) fue en la Hispania romana un importante nudo de comunicaciones, situado en la parte oriental de la Submeseta meridional, donde convergían las vías que comunicaban *Carthago Nova* con *Complutum* y *Valentia* con Lusitania, pasando también por *Ercavrica* y *Toletum* (Abascal y Almagro-Gorbea, 1999: 143-144). Tras la promoción jurídica de la ciudad a manos de Augusto, de ciudad estipendiaria a *municipium*, la ciudad emprende un ambicioso programa arquitectónico inspirado en la tradición urbanística tardo-republicana de influencia helenística basada en la organización de grandes terrazas para la construcción en zonas con fuertes pendientes, (Abascal y Almagro-Gorbea, 2012: 306). Dentro de este proceso de pujanza económica y por ende urbanística debemos incluir la construcción de dos complejos termales, las denominadas Termas Monumentales, y un segundo complejo de menores dimensiones aledaño al teatro.

Las Termas Monumentales son uno de los conjuntos más grandes constatados hasta ahora en la ciudad (fig. 2 e). El edificio presenta una estructura de tipo lineal axial, con recorrido de tipo retrógrado (Abascal, Almagro-Gorbea, Cebrián, 2004: 27). Todos los elementos y salas están dispuestos en sentido longitudinal; a los lados de la nave principal se dispusieron salas auxiliares y zonas de servicio (Abascal, Almagro-Gorbea, Lorrio, 1997: 43). El edificio cuenta tam-

bién con un gran pórtico columnado de acceso desde el que se da paso a un pequeño *apodyterium* pavimentado con un mosaico de motivos blancos y rojos que antecede a las salas de baño; un *frigidarium* con piscina central, el *tepidarium* y un pequeño *laconicum* situado bajo la actual Ermita de San Bartolomé (Abascal, Almagro-Gorbea, Lorrio, 1997: 43).

El conjunto monumental asociado al teatro (fig. 2 i) estaba formado por tres unidades edilicias, el teatro, las termas y un criptopórtico que aunque diferentes en función se encontraban relacionadas arquitectónicamente. Las termas, que se situaban entre el teatro y el *decumanus maximus*, junto a la muralla norte, ocupan un área de 350 m² y se construyeron en la segunda mitad del siglo I d. C. El edificio termal conserva tres accesos, el primero de ellos se realizaba desde la terraza del teatro a través de la muralla, el segundo se realizaba por medio de una escalera comunicada con el *decumanus*. Por último, un estrecho pasillo oblicuo comunicaba las termas con el gimnasio adjunto. El complejo, aunque de pequeñas dimensiones contaba con el recorrido básico, identificándose con seguridad el *apodyterium*, el *caldarium*, el *laconicum* del que se conserva parte del *labrum* pétreo y por último las letrinas adosadas al establecimiento (Abascal, Almagro-Gorbea, Cebrián, 2004: 18).

2.12. *Tagili* (fig. 1)

La romana ciudad de *Tagili* situada en el llano de la Estación de Tíjola (Almería) en la cuenca del Alto Almanzora, controlaba la vía que comunicaba *Carthago Nova* y *Basti* (López Medina, 1986: 192-193). La ciudad, una vez realizada la división provincial de Augusto, pasó a pertenecer a la provincia imperial *Tarraconense*. Los trabajos de prospección en la zona han permitido documentar una amplia dispersión de materiales cerámicos y de construcción, así como varios ejemplos de epigrafía en piedra que denotan, entre otras cosas, la construcción de unas termas. (López Medina, 2014: 514-515).

Aunque *Tagili* aún no ha sido excavada arqueológicamente tenemos noticia de la existencia de un complejo termal fruto del acto evergético de una habitante de *Tagili*. La inscripción que nos ocupa, fue encontrada en una propiedad agrícola cercana a la actual localidad de Tíjola. El epígrafe está grabado en una plancha de mármol blanco de Macael, cuyas canteras se encuentran en las proximidades. Tal y como reza la inscripción *Voconia Avita*, una evergeta local, construyó y dispuso la conservación y el mantenimiento de unas termas para la ciudad, así como costeó un banquete y unos juegos circenses para festejar la inauguración del complejo. El epígrafe ha podido ser fechado en base a los rasgos epigráficos de sus letras monumentales entre finales del siglo I e inicios del II d.C. momento en que debieron ser construidas también las termas (Resina y Pastor, 1978: 333-336).

2.13. *Toletum* (fig. 1)

El desarrollo urbanístico de la ciudad de Toledo, construida sobre un asentamiento prerromano anterior, ha sido fechado en el periodo augusteo, lo que vendría a suponer la configuración total del lugar como una ciudad, dotada de un programa arquitectónico y monumental en el que se insertan todas las infraestructuras y edificios necesarios como la instalación de un sistema de abastecimiento hidráulico.

En un momento posterior, durante el último cuarto del siglo I d.C. coincidente con el proceso de municipalización de la ciudad, se produjo un nuevo desarrollo de la actividad edilicia durante el cual se debió planificar y construir nuevas instalaciones como complejos termales.

El primero de estos complejos fue documentado en los sótanos del edificio número 5 de la plaza Amador de los Ríos. El edificio, del que desconocemos sus dimensiones totales, presenta cinco habitaciones excavadas por el momento, dos de las cuales contaban con un sistema de hipocausto construido a base de *pilae* y arcadas que soportaban un pavimento de lastras marmóreas del que solo se han conservado algunos ejemplares en los niveles de abandono y derrumbe. Ambas habitaciones han sido identificadas como un *caldarium* y un *tepidarium* en base a sus dimensiones y su proximidad a la fuente de calor, ya que una de las estancias adyacentes ha sido identificada como uno de los *praefurnia* del complejo. Lamentablemente el resto de habitaciones excavadas no han podido ser identificadas a falta de la planta completa del complejo (Arribas, R. Jurado, F. 2005: 38-39).

El siguiente complejo termal ha sido localizado en la calle Comercio, nº 41 (fig. 2 m). Los restos, muy escasos, han sido identificados como una sala con hipocausto aunque lo exiguo de los mismos no permite aportar más datos sobre la función de esta sala o si el complejo sería público o privado. La única información aportada por el edificio es relativa a su cronología, fechado por paralelos y en base a la información dada por la cerámica en el siglo IV d.C. (García, 2005: 187-189).

2.14. *Valeria* (fig. 1)

La fundación de la ciudad romana de Valeria se encuentra inmersa en el proceso de romanización de las poblaciones meseteñas (Fuentes, 1988: 212). A pesar de su fundación republicana, la gran época de esplendor urbanístico de la ciudad fue el siglo I d.C., momento en que se construyen el Foro y los princi-

pales edificios e instalaciones, muchas de las descubiertas hasta el momento con una función hídrica: acueducto, aljibes, termas y ninfeo (Fuentes, 1988: 215).

Las termas de Valeria, documentadas durante la campaña de excavación de 2014 por el equipo de Arqueología de la empresa Ares, dirigido por Santiago David Domínguez y Michel Muñoz, excavó parte del complejo, recuperando una piscina de *opus caementicium*, así como varios restos de mármol y mosaico pertenecientes a la decoración arquitectónica del edificio, todavía inédito.

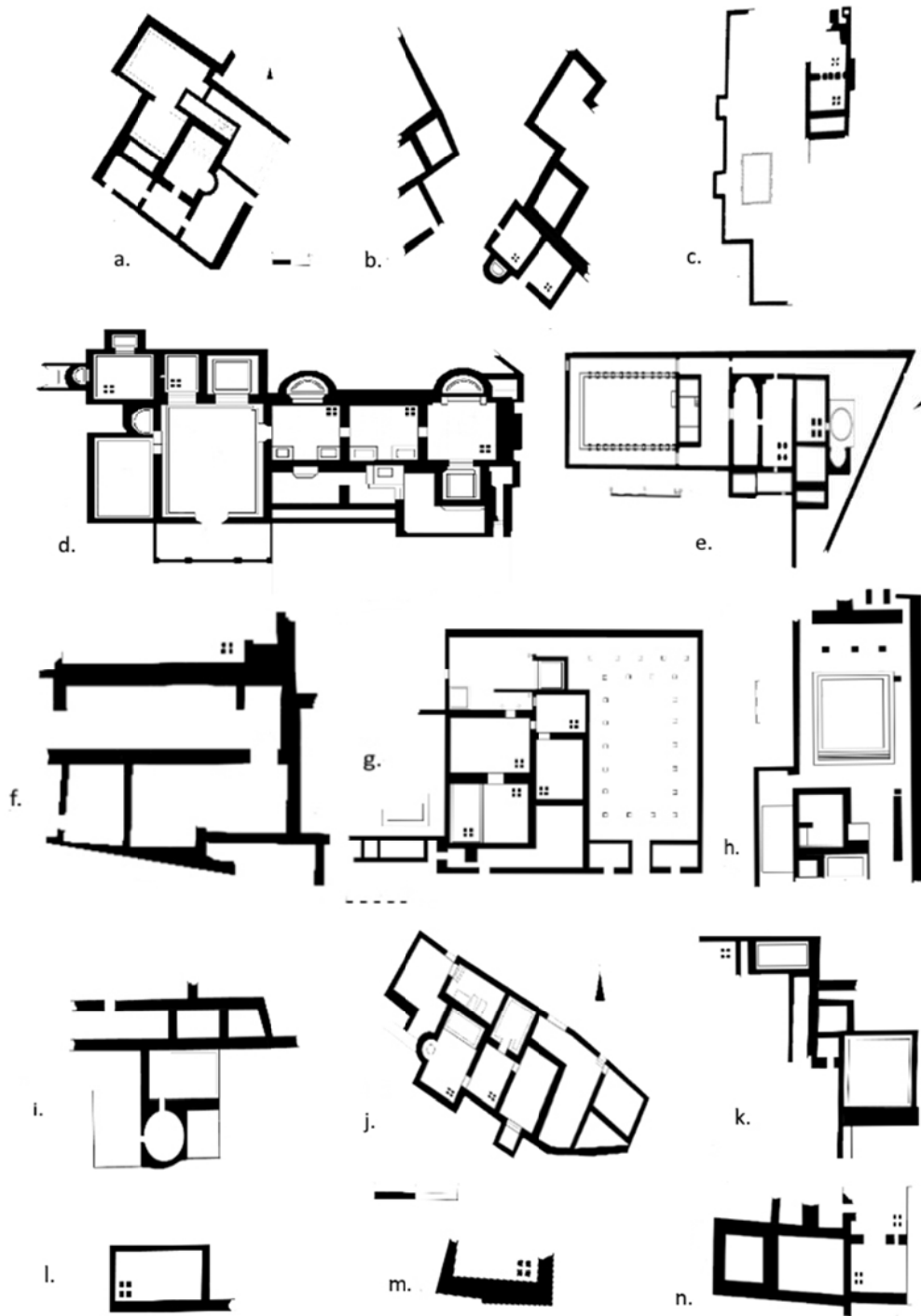


Fig. 2

Termas públicas del *conventus Carthaginiensis*. Elaboración de M. Pavía a partir de: a. Termas de Popilio, *Lucentum* (Olcina, 2009), b. Termas Orientales, Águilas (Hernández y Pujante, 2006), c. Termas Occidentales, *Ilici* (Abad y Tendero, 2000), d. Termas Occidentales, Águilas (Robles Vives, 1787), e. Termas Monumentales, *Segobriga* (Abascal *et alii*, 2004), f. Termas del Foro, *Carthago Nova* (Suárez, 2011), g. Termas del Puerto, *Carthago Nova* (Noguera y Madrid, 2009), h. Termas Orientales, *Ilici* (Ramos y Ramos, 2007), i. Termas del Teatro, *Segobriga* (Quintero, 1902), j. Termas de la Muralla, *Lucentum* (Olcina, 2009), k. Termas del Olivar, Cástulo (García-Gelabert, 2003), l. Termas de Mazarrón (Agüera e Iniesta, 1999), m. Termas calle Comercio, *Toletum* (García, 1996), n. Termas de *Basti* (Marín *et alii*, 1990).

3. CONCLUSIONES

La presencia de complejos termales en la práctica totalidad de las ciudades del *Conventus Carthaginiensis* constituye un fiel reflejo de la adopción y generalización de la costumbre romana del baño como medio de socialización y de creación de lazos de índole clientelar dentro de la comunidad que supone cada ciudad.

La expansión del hábito del baño como acontecimiento social permite baremar, en mayor o menor medida, el proceso de romanización en las diferentes áreas territoriales del *conventus*, puesto que la construcción de los edificios termales suele estar ligada a la promoción jurídica de sus ciudades, diferenciándose en este proceso los complejos de época flavia, amparados en la gran promoción jurídica del momento, como podrían ser los complejos construidos en *Valeria*, *Toletum* o *Tagili*, aquellos más antiguos, en la mayoría de los casos coincidentes con ciudades cuya promoción jurídica es también anterior, como sería el caso de *Carthago Nova*, *Ilici* o *Segobriga* y por último los casos en que los complejos termales son significativamente posteriores, como en el caso de Mazarrón, en que el edificio debe ser puesto en relación con el modelo económico-edilicio que gira en torno al gran complejo industrial de salazones de pescado del siglo IV d.C.

Cabría destacar, así mismo, la repetición sistemática de esquemas tipológicos predeterminados (fig. 2), en la mayoría de los casos de concepción simple y lineal, destacando también la clara articulación de los mismos en dos grandes bloques diferenciados, uno principal dedicado a las estancias estrictamente de baño y una segunda zona cuya funcionalidad es más flexible y puede aparecer combinada, relacionándose en algunos casos con funciones de representación y en otros con funciones de tipo lúdico y deportivo, a menudo al aire libre y en conexión con una *natatio*.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. MORATALLA JÁVEGA, J. y TENDERO PORRAS, M. (2000), "Contextos de Antigüedad Tardía en las Termas Occidentales de La Alcudia (Elche, Alicante)", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 16, pp. 133-147.
- ABAD CASAL, L. y TENDERO PORRAS, M. (2001), "Las Termas Occidentales de La Alcudia (Elche, Alicante)", *Actuaciones arqueológicas en la Provincia de Alicante*, 2000 (CD).

- ABASCAL, J. M. (2012), "La fecha de la promoción colonial de *Carthago Noua* y sus repercusiones edilicias", *Mastia*, nº1, (segunda época), pp. 21-44.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M. y ALMAGRO-GORBEA, M. (2012), "Segobriga, la ciudad hispano-romana del sur de la Celtiberia" en CARRASCO SERRANO (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 287-370.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M.; ALMAGRO-GORBEA M. y CEBRIÁN, R. (2004), *Segobriga, Guía del Parque Arqueológico*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M.; ALMAGRO-GORBEA, M. y LORRIO ALVARADO, J. (1997), "Las Termas Monumentales de Segobriga", *Revista de Arqueología*, 195, Madrid, pp. 38-45.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A. y SALVADOR OYONATE, J. A. (2013), "Una historia de las investigaciones en Basti (Baza, Granada)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 23, pp. 265-291.
- AGÜERA MARTÍNEZ, S. e INIESTA SANMARTÍN, A. (1999), "Actuaciones arqueológicas en la Calle Cartagena del Puerto de Mazarrón" en *Memorias de Arqueología*, 9, Instituto de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia, pp. 301-327.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. y LÓPEZ CAMPUZANO, M. (1991), "La necrópolis de la Molineta: aproximación a la Historia social y económica en el Puerto de Mazarrón (Murcia) durante la Antigüedad Tardía", *Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía, Antigüedad y cristianismo*, VIII, Murcia, pp. 471-494.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1999), *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.
- ARRIBAS DOMINGUEZ, R. y JURADO JIMÉNEZ, F. (2005), "La intervención en las Termas Romanas de la Plaza Amador de los Ríos nº 5", *Arqueología Romana en Toledo 1985-2004. Puesta en valor de las Termas Romanas de la Plaza Amador de los Ríos*, pp. 17-53.
- BLÁZQUEZ, J. M. y GARCÍA-GELABERT, M. P. (1994), *Cástulo ciudad íbero-romana*, Editorial Istmo, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M.; CONTRERAS, y R. URRUELA, J. J. (1984), *Castulo IV, Excavaciones Arqueológicas de España*, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Cultura.
- CAU, M. A. y CHÁVEZ, M. E. (2003), "El fenómeno urbano en Mallorca en época romana: los ejemplos de *Pollentia* y *Palma*", *MAyurqa*, nº 23, pp. 27-49.
- ESPINOSA RUIZ, A. (1998), "Sobre el nom de la ciutat romana de la Vila Joisa, *Sarriá I* (*Revista d' investigació i assaig de la comarca de la Marina Baixa*), Callosa d' en Sarria, pp. 99-112.
- (2008), "Las Termas monumentales del municipio romano de *Allon* (Villajoyosa)", *Monumenta*, pp. 49-53.

- ESPINOSA RUIZ, A.; RUIZ ALCALDE, D. y MARCOS GONZÁLEZ, A. (2011), “El municipi romà de Vila Joiosa i el seu *territorium*”, *La Vila Joiosa: Arqueologia i Museu*, Colección Museos en el MARQ, pp. 154-179.
- (2014), “Allon” en Olcina Doménech, M. (coord.), *Ciudades romanas valencianas, Actas de las Jornadas*. MARQ, Alicante, pp. 179-197.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et alii*, (2004), “Proyecto termas romanas de Hispania: balance de una década de investigación (1993-2003), *CuPAUAM*, 30, pp. 167-185.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1988), “La cronología del yacimiento hispanorromano de Valeria y su relación con otros análogos de la Meseta” en *actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha, tomo IV: romano y visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*.
- GARCÍA-GELABERT, M. P. (1999), “El conjunto arquitectónico del Olivar de Cástulo. Fases de ocupación”. SALVATIERRA, V. y RISQUEZ, C. (ed.), *De las sociedades agrícolas a la Hispania Romana, Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Quesada (1992-1995), pp. 197-232.
- (1999b), *Cástulo, Jaén, España*, BAR International Series, Oxford.
- (2003), “El complejo de ‘El Olivar’, Castulo (Jaén)” en BLÁZQUEZ (ed.), *El Mediterráneo y España en la Antigüedad. Historia, religión y arte*, Madrid, pp. 198-206.
- GARCÍA SANCHEZ DE PEDRO, J. (2005), “Comercio, 41. Restos de un hipocausto”, *Arqueología Romana en Toledo 1985-2004. Puesta en valor de las Termas Romanas de la Plaza Amador de los Ríos*, pp. 183-189.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D. (2010), “Evolución del asentamiento romano de Águilas y la relación con su hinterland” en NOGUERA CELDRÁN (coord.), *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, Editum, pp. 256-283.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D. y PUJANTE MARTÍNEZ, A. (1999), “Excavación en C/ Juan Pablo I, esquina con C/ Castelar. Termas Orientales. Águilas (Murcia)”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 15, pp. 179-191.
- LÓPEZ MEDINA, M. J. (2014), “El culto a las Ninfas y el aprovechamiento de las aguas termales en *Tagili*: un posible santuario en Cela” en MANGAS MANJARRÉS, J. y NOVILLO LÓPEZ, M. A., *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, Instituto de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad Autónoma de Madrid.
- MADRID, M. J.; NOGUERA, J. M. y VELASCO, V. (2009), “Baño y ocio: la Termas del Foro”, EN NOGUERA, J. M. y MADRID, M.ª J. (ed.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete, Cartagena*, Murcia, p. 90-115.
- MARÍN DÍAZ, N.; GENER BASALLOTE, J. M. y PUENTEDURA BEJAR, M. (1990), “Informe de limpieza y consolidación de los restos arqueológico situados en el yacimiento ibero-romano de Basti (Cerro Cepedo), Baza-Granada”, *III Anuario Arqueológico de Andalucía en Actividades de Urgencia*, pp. 187-196.

- MARCOS GONZALEZ, A. y RUIZ ALCALDE, D. (2008), "Las Termas de *Allon*: el fin de una búsqueda y el comienzo de una nueva historia", *Revista de Moros y Cristianos*, Villajoyosa.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. e INIESTA SANMARTÍN, A. (2007), "Introducción al entorno" en *Guía del Museo Arqueológico Municipal de Mazarrón "Factoría romana de salazones"*, Ayuntamiento de Mazarrón, pp. 14-15.
- MUÑOZ OJEDA, F. J. y SARABIA BAUTISTA, J. (2000), "Aportación a los estudios sobre el uso de mármoles locales en el sureste peninsular. La Alcudia de Elche (Alicante)", *AnMurcia*, 16, pp. 169-185.
- NOGUERA, J. M. (2012), "Carthago Nova: Urbs privilegiada del Mediterráneo occidental", en BELTRÁN, J. Y RODRÍGUEZ, O. (ed.), *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, p. 121-190.
- OLCINA DOMÉNECH, M. (2003), "El Tossal de Manises-Lucentum. De los orígenes a municipio romano" en POVEDA y UROZ, *La Iberia de los oppida ante su romanización*, Alebus, Cuadernos de Estudios Históricos del Valle de Elda, pp. 87-103.
- (2009), *Lucentum (Tossal de Manises, Alicante)*, Arqueología e Historia, MARQ, Diputación Provincial de Alicante.
- OLCINA DOMÉNECH, M. y RAMÓN SÁNCHEZ, J. (2000), "Las cerámicas africanas de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante): Los fondos antiguos del Museo Arqueológico Provincial y consideraciones en torno a la decadencia de la ciudad romana", *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, volumen 1, Alicante.
- OLCINA DOMÉNECH, M. y PÉREZ JIMÉNEZ, R. (2003), "Lucentum: la ciudad y su entorno" *Canelobre: revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, nº 48, pp. 89-119.
- PASTOR MUÑOZ, M. (2001), "Epigrafía y sociedad en la colonia Iulia Gemella Acci", en *La península Ibérica hace 2000 años, Congreso Internacional de Historia Antigua*, Centro Buendía, Valladolid, pp. 425-439.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1989-90), "Termas romanas de Carthago Nova y alrededores", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5-6, Universidad de Murcia, pp. 161-177.
- RAMOS FERNÁNDEZ R. y UROZ SÁEZ, J. (1992), "Ilici", *Dialoghi di Archeologia*, 10, pp. 95-104.
- RAMOS MOLINA, A. y TENDERO PORRAS, M. (2000), "Dos nuevos conjuntos termales en Ilici (La Alcudia, Elche)" en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Coloquio Internacional, Gijón, pp. 245-250.
- RAYA PRAENA, I. et alii (2003), *Carta Arqueológica Municipal de Guadix*, Colección Arqueología, Monografías Ciudad y Territorio, Sevilla.
- RESINA SOLA, P. y PASTOR MUÑOZ, M. (1978), "Inscripción romana aparecida en Armuña del Almanzora (Almería)", *Zephyrus*, XXVIII-XXIX, pp. 333-336.

- RIERA RULLAN, M. y ORFILA PONS, M. (2004), "Els nivells d'època antiga de l'excavació arqueològica de 1999 a la Catedral de Mallorca", *XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, pp. 213-328.
- RUIZ, E. (2009), "De Qarthadast a Carthago Nova: apuntes para una síntesis", en: NOGUERA, J. M. y MADRID, M. J. (eds.), *ArxHasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete*, Cartagena, Murcia, pp. 50-58.
- SUÁREZ ESCRIBANO, L. (2011), "Hallazgo de un nuevo edificio público en Carthago Nova: las Termas del Foro", *Verdolay, Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, nº 13, pp. 113-125.
- TENDERO PORRAS, M. y RONDA I FEMENIA, A.M. (2014), "Ilici: la ciudad romana de Ilici" en OLCINA DOMÈNECH, M., *Ciudades romanas valencianas: actas de las Jornadas sobre ciudades romanas valencianas. Actualidad de la investigación histórico-arqueológica*, Museo Arqueológico Provincial de Alicante, pp. 226-242.